



**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
MORELOS.**

**MINUTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL 2016.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día miércoles siete de Septiembre del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas con treinta minutos, previa convocatoria a través del oficio número UPAC/1581/2016 de fecha 02 de Septiembre del año dos mil dieciséis, de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración, los siguientes funcionarios públicos: Licenciada Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda y Representante suplente del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, y Presidente del Comité; Licenciado Jorge Salazar Acosta, Director General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos y Secretario Ejecutivo del Comité; en calidad de vocales: Licenciado Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración; Licenciada Avi Enid Abarca Castillo, Directora General de la Unidad de Servicios de Administrativos y Financieros y Representante suplente de la Secretaría de Hacienda; Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany, Secretario de la Contraloría y como invitado permanente del Comité, Maestro Carlos Alberto Figueroa Vázquez, Director General de Consultoría en Asuntos Administrativos y Representante suplente del Titular de la Consejería Jurídica y los titulares de los procesos que se encuentran vinculados en la presente sesión: Punto Cuatro.- Contadora Pública Araceli Padilla Montero, Directora General de Servicios a Centros Penitenciarios y Representante suplente de la Coordinación Estatal de Reinserción Social. Punto Cinco.- M.D.I.P. Juan Carlos Peniche Payén, Coordinador de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública y Representante Suplente del Comisionado Estatal de Seguridad Pública; todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.-----

**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.-----
- 2.- Aprobación y/o modificación del Orden del Día.-----
- 3.- Revisión y, en su caso, aprobación, al proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional presencial número EA-N5-2016, referente a la adquisición de equipo médico y de laboratorio, solicitado por la Coordinación Estatal de Reinserción Social.-----
- 4.- Revisión y, en su caso, aprobación, al proyecto de bases de la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de tratados número EA-IT08-2016, referente a la

*Vigésima Octava Sesión Ordinaria 2016.*

COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS

adquisición de uniformes para personal operativo, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.-----

5.- Asuntos Generales (Asuntos en trámite).-----

6.- Clausura de la Sesión.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

**Punto Uno.-** Lista de asistencia y verificación del quórum legal. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica la lista de asistencia, encontrándose **presentes los cinco vocales permanentes y dos vocales en cuyo proceso se encuentran vinculados en los puntos a tratar, es decir siete integrantes con voz y voto y un invitado permanente con voz**, que integran este órgano colegiado, adjuntándose a la presente minuta, la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el comité, declarando que existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo establece el artículo 17 del reglamento de la ley de la materia. La representante del presidente del Comité, declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos que de ella resulten, en términos de lo señalado en el artículo 27 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

**Punto Dos.-** Aprobación y/o modificación del orden del día. El Secretario Ejecutivo, presenta a los integrantes del Comité el contenido del orden del día. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 01/ORD28/07/09/2016.-** Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos de los miembros presentes, el contenido del orden del día. -----

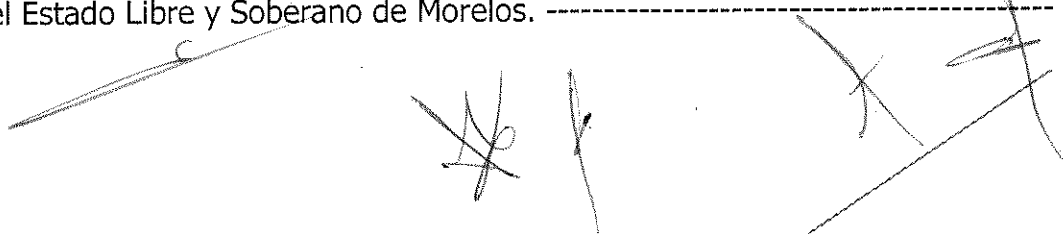
*(Handwritten signatures and marks)*

**Punto Tres.-** Revisión y, en su caso, aprobación, al proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional presencial número EA-N5-2016, referente a la adquisición de equipo médico y de laboratorio, solicitado por la Coordinación Estatal de Reinserción Social. Una vez expuesto el punto por la Contadora Pública Araceli Padilla Montero, Directora General de Servicios a Centros Penitenciarios y Representante suplente de la Coordinación Estatal de Reinserción Social, solicita se adjudique a la empresa Corporativo Zacer, S.A. de C.V. Se hace la aclaración al Maestro Carlos Alberto Figueroa Vázquez, Director General de Consultoría en Asuntos Administrativos y Representante suplente del Titular de la Consejería Jurídica, que la partida presupuestal de la presente licitación 5311 "Equipo médico, médico y de laboratorio" es diferente a la partida 5321 "Instrumental médico y de laboratorio adjudicado de manera directa y mediante un proceso distinto ante la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, previa solicitud del área. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 02/ORD28/07/09/2016.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar el fallo de la Licitación Pública Nacional presencial número EA-N5-2016, referente a la adquisición de equipo médico y de laboratorio, solicitado por la Coordinación Estatal de Reinserción Social. Adjudicándole a la empresa Corporativo Zacer, S.A. de C.V., por la cantidad de \$2,433,986.24 (Dos Millones Cuatrocientos Cuarenta y Tres Mil Novecientos Ochenta y Seis Pesos 24/100 M.N.). Organismo que es responsable de los documentos e información que es presentada ante este Comité, así como el dictamen técnico realizado, que es fundamental para la emisión del fallo. Se solicita que al momento de fincar los pedidos o contratos correspondientes los cuales se deberán de firmar en el término estipulado en las bases, se verifique lo siguiente. 1.- Que no rebase la suficiencia presupuestal asignada a esa licitación. 2.- Que el proveedor no se encuentre inhabilitado. 3.- En caso de que exista saldo, realizar el procedimiento que por ley de la materia corresponda. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción IX de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

**Punto Cuatro.-** Revisión y, en su caso, aprobación, al proyecto de bases de la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de tratados número EA-IT08-2016, referente a la adquisición de uniformes para personal operativo, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Una vez expuesto el punto por el M.D.I.P. Juan Carlos Peniche Payén, Coordinador de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública y Representante suplente del Comisionado Estatal de Seguridad Pública, manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso estatal por la cantidad de \$10,485, 000.00 (Diez Millones Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.). Según consta en los oficios número Oficio número CES/CDVIMSP/CEAA/0253/2016 y CES/CEAA/267/2016 de fecha 28 de Junio y 04 de Julio del año en curso, suscrito y firmado por el Contador Público José Manuel Hernández Alanís, Coordinador de Enlace y Apoyo Administrativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 03/ORD28/07/09/2016.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases de la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de tratados número EA-IT08-2016, referente a la adquisición de uniformes para personal operativo, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 Fracción VII, 38 fracción II de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 23 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

A series of handwritten signatures and scribbles in black ink, located above a diagonal line that spans the width of the page. There are approximately five distinct marks, some resembling initials and others being more abstract scribbles.A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.

**Punto Cinco.-** Asuntos Generales. (Asuntos en trámite). En uso de la palabra el Licenciado Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración, solicita se envíe al alcance al oficio número UPAC/130/2016 de fecha 24 de Febrero del año en curso, respecto de los requisitos para la asignación de talleres certificados que realizarán los mantenimientos de vehículos oficiales, mismo que deberán presentarse en la próxima Sesión. -----

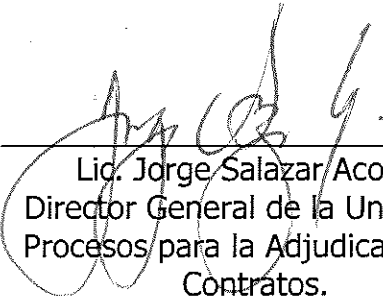
**Punto Seis.-** Clausura de la sesión. Siendo las once horas del día miércoles siete de Septiembre del año en 2016, se clausura la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del año 2016. Se levanta la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

De conformidad con el artículo 17 inciso H del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al **apéndice del acta** y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

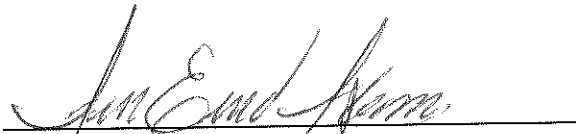
- ✓ Lista de asistencia. -----
- ✓ **Integración: CERS (Archivo electrónico CD)** 1.- Cedula. 2.- Oficio número UPAC/1577/2016 de fecha 01 de Septiembre del 2016. 3.- Acta de la junta de aclaraciones. 4.- Acta de apertura de propuestas técnicas y económicas. 5.- Acta de proyecto de fallo. 6.- Dictamen técnico. 7.- Estudio de mercado. 8.- Cotizaciones. -----
- ✓ **Integración: CESP (Archivo electrónico CD)** 1.- Cedula. 2.- Oficio número CES/CDVIMSP/1651/2016 3.- Oficio número SH/0007-2/2016 de fecha 05 de Enero del 2016. 4.- Oficio número CES/CDVIMSP/CEAA/0253/2016 de fecha 28 de Junio del 2016. 5.- Oficio número CES/CEAA/267/2016 de fecha 04 de Julio del 2016. 6.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 7.- Modelo de contrato. 8.- Anexo único. 9.- Ficha técnica. 10.- Estudio de mercado. 11.- Cotizaciones.-----

  
-----  
Lic. Adriana Flores Garza

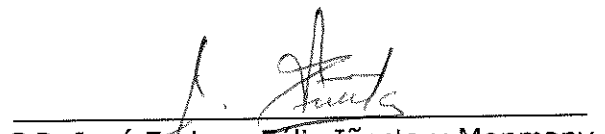
Secretaria de Hacienda y Representante suplente  
del Gobernador Constitucional del Estado Libre y  
Soberano de Morelos y Presidente del Comité.

  
-----  
Lic. Jorge Salazar Acosta,  
Director General de la Unidad de  
Procesos para la Adjudicación de  
Contratos.  
Secretario Ejecutivo.

  
-----  
Lic. Alberto Javier Barona Lavín,  
Secretario de Administración.  
Vocal.



Lic. Avi Enid Abarca Castillo,  
Directora General de la Unidad de Servicios  
de Administrativos y Financieros y  
Representante suplente de la Secretaría de  
Hacienda.  
Vocal.



C.P. José Enrique Félix Iñesta y Monmany  
Secretario de la Contraloría.  
Vocal.

**Con Voz:**



Mtro. Carlos Alberto Figueroa Vázquez,  
Director General de Consultoría en Asuntos  
Administrativos y Representante suplente  
del Titular de la Consejería Jurídica.  
Invitado Permanente.

**Con voz de las áreas  
solicitantes:**



C. P. Araceli Padilla Montero,  
Directora General de Servicios a  
Centros Penitenciarios y  
Representante suplente de la  
Coordinación Estatal de Reinserción  
Social  
Invitada.



M.D.I.P. Juan Carlos Peniche Payén,  
Coordinador de Desarrollo y Vinculación  
Interinstitucional en Materia de Seguridad  
Pública y Representante Suplente del  
Comisionado Estatal de Seguridad Pública.  
Invitado.

Hoja de firmas de la Minuta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de fecha 07 de Septiembre del 2016, del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

*Vigésima Octava Sesión Ordinaria 2016.*